

**AyT Goya Hipotecario IV,
Fondo de Titulización de activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 7, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. - Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. - Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora. - Circularización al 31 de diciembre al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva. <p>Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 3.913 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.</p> <p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. - Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre. <p>Por otro lado, hemos llevado a cabo, otros procedimientos con objeto de verificar los siguientes aspectos relacionados con la normativa del Folleto de emisión del Fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 15 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 15 de diciembre de 2011 nos nombró como auditores por un período de nueve años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 (es decir, para los ejercicios 2011 a 2019, ambos inclusive).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.



Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

15 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/07973

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a



ON3050639

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		581 285	632 042
Activos financieros a largo plazo	7	581 285	632 042
Activos titulizados		581 285	632 042
Participaciones Hipotecarias		402 240	436 504
Certificaciones de transmisión hipotecaria		177 582	194 026
Activos dudosos – principal		7 914	7 874
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6 451)	(6 362)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		143 183	165 189
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	1 153	1 391
Activos financieros a corto plazo		58 429	78 690
Activos titulizados	7	58 429	78 690
Participaciones Hipotecarias		39 962	55 290
Certificaciones de transmisión hipotecaria		17 971	22 940
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		2 117	1 714
Activos dudosos - intereses		24	25
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 745)	(1 405)
Intereses y gastos devengados no vencidos		99	125
Intereses vencidos y no pagados		1	1
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	83 601	85 108
Tesorería		83 601	85 108
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		724 468	797 231

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª



ON3050640

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		661 357	730 063
Provisiones a largo plazo			
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		661 357	730 063
Obligaciones y otros valores emitidos	12	575 996	642 685
Series no subordinadas		341 996	408 685
Series subordinadas		234 000	234 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	59 156	59 149
Préstamo subordinado		65 000	65 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5 844)	(5 851)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	26 205	28 229
Derivados de cobertura		26 205	28 229
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		89 316	95 397
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		89 217	95 288
Obligaciones y otros valores emitidos	12	86 446	92 497
Series no subordinadas		86 179	92 225
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		267	272
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	2 465	2 243
Préstamo subordinado		1 555	1 555
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 555)	(1 555)
Intereses y gastos devengados no vencidos		65	65
Intereses vencidos e pagados		2 400	2 178
Derivados	9	196	420
Derivados de cobertura		196	420
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros	12	110	128
Acreeedores y cuentas por pagar		110	128

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a



ON3050641

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017 (*)
Ajustes por periodificaciones	11	99	109
Comisiones		63	71
Comisión Sociedad Gestora		39	44
Comisión administrador		20	22
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		36	38
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(26 205)	(28 229)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(26 205)	(28 229)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		724 468	797 231

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª



ON3050642

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2018	2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	14	2 712	3 617
Activos titulizados		2 712	3 617
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 141)	(1 415)
Obligaciones y otros valores emitidos		(919)	(1 173)
Deudas con entidades de crédito		(222)	(242)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(912)	(1 412)
Resultado de derivados de negociación		(912)	(1 412)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		659	790
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(333)	(331)
Servicios exteriores		(92)	(70)
Servicios de profesionales independientes		(6)	(1)
Otros servicios		(86)	(69)
Tributos		(13)	(9)
Otros gastos de gestión corriente		(228)	(252)
Comisión de Sociedad Gestora		(143)	(158)
Comisión Administrador		(71)	(79)
Comisión del agente financiero/pagos		(14)	(15)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	18	(429)	1 118
Deterioro neto de activos titulizados		(429)	1 118
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	110	44
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(7)	(1 621)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª



ON3050643

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	322	388
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	680	787
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 740	3 683
Intereses pagados por valores de titulización	(924)	(1 358)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(1 934)	(1 726)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	798	188
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(233)	(257)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(146)	(161)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(73)	(80)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(16)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(125)	(142)
Otros pagos de explotación	(125)	(144)
Otros cobros de explotación	-	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 829)	(2 870)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(1 829)	(2 870)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	41 288	42 972
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	27 267	30 787
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 005	2 443
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	347	55
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(72 736)	(79 127)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones Públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 507)	(2 482)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	85 108	87 590
Efectivo o equivalentes al final del periodo	83 601	85 108

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a



ON3050644

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 112)	5 462
Efecto fiscal	(1 112)	5 462
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	912	1 412
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 024)	(6 874)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación de Actividades Económicas (CNAE)



ON3050645

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, Caixabank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Soci t  G n rale como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jur dica y es gestionado por Haya Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A. El cambio de denominaci n social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gesti n y administraci n de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los pr stamos, obteniendo por dicha gesti n una comisi n de administraci n del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinaci n anterior a cada fecha de pago, as  como una comisi n variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constituci n del Fondo, as  como las comisiones por aseguramiento y direcci n, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n de  ste, con cargo al Pr stamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepci n de los importes que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012, y que se han registrado en el ep grafe del balance de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).



CLASE 8.ª



ON3050646

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



ON3050647

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- 2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC.
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª
Estados financieros públicos



ON3050648

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



ON3050649

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2017.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.ª



ON3050650

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN



ON3050651

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.



CLASE 8.ª



ON3050652

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.ª



ON3050653

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



ON3050654

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



ON3050655

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



ON3050656

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.ª



ON3050657

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



ON3050658

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON3050659

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



ON3050660

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a
ESTADO



ON3050661

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª
ESTADOS UNIDOS



ON3050662

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



ON3050663

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



ON3050664

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2018	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	581 285	-	581 285
Activos titulizados	581 285	-	581 285
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	58 429	-	58 429
Activos titulizados	58 429	-	58 429
Derivados	-	-	-
TOTAL	639 714	-	639 714

2017	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	632 042	-	632 042
Activos titulizados	632 042	-	632 042
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	78 690	-	78 690
Activos titulizados	78 690	-	78 690
Derivados	-	-	-
TOTAL	710 732	-	710 732

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.



CLASE 8.ª



ON3050665

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.



CLASE 8.^a



ON3050666

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Activos financieros a largo plazo	581 285	632 042
Participaciones Hipotecarias	402 240	436 504
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	177 582	194 026
Activos dudosos - principal	7 914	7 874
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6 451)	(6 362)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	58 429	78 690
Participaciones Hipotecarias	39 962	55 290
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	17 971	22 940
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	2 117	1 714
Activos dudosos - intereses	24	25
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 745)	(1 405)
Intereses y gastos devengados no vencidos	99	125
Intereses vencidos e impagados	1	1
	639 714	710 732



CLASE 8.^a
ACTIVOS



ON3050667

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,39% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,07% y un tipo de interés máximo del 5,80%.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,47% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,18% y un tipo de interés máximo del 5,80%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2018, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 18 miles de euros (19 miles en 2017), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2018	2017
Partidas a cobrar - Principal	17	18
Partidas a cobrar - Intereses	1	1
	<u>18</u>	<u>19</u>

En el ejercicio 2018 se han realizado unas dotaciones a las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 429 miles de euros. En el ejercicio 2017, hubo unas recuperaciones de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 1.118 miles de euros(Nota 18).



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª DE LA CIRCULAR 2/2016 DE C.N.M.V.



ON3050668

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2018		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	198	-	-
Entre 6 y 9 meses	408	-	-
Entre 9 y 12 meses	674	-	-
Más de 12 meses	8 775	8 196	8 196
	10 055	8 196	8 196
	2017		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	50	-	-
Entre 6 y 9 meses	450	-	-
Entre 9 y 12 meses	432	-	-
Más de 12 meses	8 681	7 767	7 767
	9 613	7 767	7 767

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

Los activos dudosos ascienden a 10.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (9.613 miles en 2017), registrando unas correcciones por deterioro debido al efecto de la aplicación de las garantías sobre la base de dotación, de conformidad con la Circular 2/2016 de C.N.M.V. (Nota 3.8) por un valor de 8.196 miles de euros (En 2017 se registraron correcciones por deterioro por importe de 7.767 miles de euros).

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 525 miles de euros de principal y 17 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 35 miles de euros.



CLASE 8.ª



ON3050669

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9 613	12 262
Aumentos	761	184
Recuperaciones	(319)	(2 833)
Adjudicados	-	-
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>10 055</u>	<u>9 613</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos dudosos - Principal	10 031	9 588
Activos dudosos - Intereses	24	25
	<u>10 055</u>	<u>9 613</u>

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	7 767	8 885
Aumentos	804	272
Disminuciones	(375)	(1 390)
Saldo al final del ejercicio	<u>8 196</u>	<u>7 767</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2018 y 2017 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.



CLASE 8.ª



ON3050670

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a préstamos impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria durante los ejercicios 2018 y 2017, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	794 550
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(76 202)
Cobradas en el ejercicio	(42 972)
Amortizaciones anticipadas	(33 230)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	718 348
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(70 562)
Cobradas en el ejercicio	(43 294)
Amortizaciones anticipadas	(27 268)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	647 786

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 2.712 miles de euros y 3.617 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2018 y no vencidos asciende a 99 miles de euros (125 miles de euros en 2017), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.



CLASE 8.ª



ON3050671

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento					Entre 2024 y 2027	Años posteriores	Total
	2 019	2 020	2 021	2 022	2 023			
Activos titulizados	60 050	71 835	67 715	64 059	60 035	201 143	116 909	647 786
	60 050	71 835	67 715	64 059	60 035	201 143	122 949	647 786

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	1 153	1 391

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
QUER	12/12/2014	83	30/08/2018	113	2	85
GRANOLLERS	01/10/2014	79	26/07/2018	108	2	81
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	54	01/10/2018	66	(5)	49
CUTAR	15/01/2015	77	27/09/2018	121	14	91
A CORUÑA	24/02/2015	57	15/11/2018	42	(26)	31
SAGUNTO	30/04/2015	59	05/09/2018	62	(13)	46
SAGUNTO	30/04/2015	62	31/07/2018	84	-	62
SAGUNTO	30/04/2015	65	26/11/2018	90	3	68
BENICASIM	26/05/2015	162	25/07/2018	225	7	169
VALENCIA	24/04/2015	153	01/08/2018	226	17	170
VALENCIA	24/04/2015	9	01/08/2018	13	-	9
ALGORFA	22/09/2015	59	27/07/2018	78	-	59
ALGORFA	22/09/2015	57	30/07/2018	78	2	59
ALGORFA	22/09/2015	57	30/07/2018	77	-	57
ALGORFA	22/09/2015	58	30/07/2018	78	1	59
ALGORFA	22/09/2015	59	30/07/2018	77	(1)	58
		1 150		1 538	3	1 153

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.ª



ON3050672

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene 16 activos adjudicados, todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2018 se han producido 3 bajas de activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2018 la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, PLC) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(26 205)	(28 229)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(196)</u>	<u>(420)</u>
	<u>(26 401)</u>	<u>(28 649)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2018 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 912 miles de euros a favor del Cedente (1.412 miles de euros a favor del Cedente en 2017). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).



ON3050673

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y no cobrados asciende a 196 miles de euros a favor del Cedente (420 miles de euros a favor del Cedente en 2017), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Permutas de tipo de interés	639 612	710 604

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a



ON3050674

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,37%
Vida media de los activos	216,52
Tasa de amortización anticipada	4,24%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	-

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta Tesorería	23 555	26 243
Fondo de Reserva	60 046	58 865
	<u>83 601</u>	<u>85 108</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

No se han devengado intereses por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2018 y 2017.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.



CLASE 8.ª



ON3050675

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2018 y 2017 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	58 865	56 746
Aumentos	1 181	2 119
Disminuciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	60 046	58 865

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 3.913 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 4.954 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El déficit del Fondo de Reserva se produjo el 19 de septiembre de 2013.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	-	-



CLASE 8.ª



ON3050676

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones	63	71
Comisión Sociedad Gestora	39	44
Comisión administrador	20	22
Comisión del agente de financiero / pagos	4	5
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	36	38
	99	109

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Pasivos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Pasivos financieros a largo plazo	635 152	701 834
Obligaciones y otros valores emitidos	575 996	642 685
Deudas con entidades de crédito	65 000	65 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5 844)	(5 851)
Pasivos financieros a corto plazo	89 021	94 868
Obligaciones y otros valores emitidos	86 446	92 497
Deudas con entidades de crédito	4 020	3 798
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1 555)	(1 555)
Otros pasivos financieros	110	128
	724 173	796 702

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.



CLASE 8.ª



ON3050677

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2 019	2 020	2 021	2 022	2 023	Entre 2024 y 2027	Años posteriores	
Bonos Serie A	86 179	62 309	59 198	56 501	53 390	110 598	-	428 175
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	72 139	161 861	234 000
Intereses Serie A	39	-	-	-	-	-	-	39
Intereses Serie B	228	-	-	-	-	-	-	228
Préstamo Subordinado	1 555	-	-	-	-	-	65 000	66 555
Intereses Préstamo subordinado	2 465	-	-	-	-	-	-	2 465
	90 466	62 309	59 198	56 501	53 390	182 737	226 861	731 462

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).



CLASE 8.^a



ON3050678

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 164	
Para Gastos Iniciales II	1 555	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	65 000
	<u>67 719</u>	<u>66 555</u>

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al 5% del importe inicial del préstamo, siempre que el Fondo disponga de fondos suficientes de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al noveno del Orden de Prolación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª de la Clasificación de Activos y Pasivos del Estado



ON3050679

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



CLASE 8.ª



ON3050680

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1 666	1 660
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	1 555	1 555
Intereses devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos y no pagados	109	103
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	67 354	67 138
Principal no vencido	65 000	65 000
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	63	63
Intereses vencidos y no pagados	2 291	2 075
	69 020	68 798

La amortización del principal del Préstamo Subordinado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	66 555	-	66 555

Durante el ejercicio 2018, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	66 555	-	66 555



CLASE 8.ª



ON3050681

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2017, no se produjeron traspasos de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 222 miles de euros y 242 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 65 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (65 miles de euros en 2017). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos e intereses vencidos y no pagados".

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 7.399 miles de euros (al 31 de diciembre de 2017 el importe era de 7.406 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2018, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2018	2017	2018	2017
Bonos Serie A	428 175	500 910	33	34
Bonos Serie B	234 000	234 000	33	34
	662 175	734 910		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON3050682

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	575 996	642 685
Principal – Bonos Serie A	341 996	408 685
Principal – Bonos Serie B	234 000	234 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	86 446	92 497
Principal – Bonos Serie A	86 179	92 225
Intereses devengados no vencidos – Serie A	39	42
Intereses devengados no vencidos – Serie B	228	230
	<u>662 442</u>	<u>735 182</u>



CLASE 8.^a



ON3050683

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Bonos Serie A	500 910	(72 735)	428 175
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	734 910	(72 735)	662 175
	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Bonos Serie A	580 037	(79 127)	500 910
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	814 037	(79 127)	734 910

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
15 de Marzo de 2018	37 445	-	37 445
15 de Septiembre de 2018	35 290	-	35 290
	72 735	-	72 735

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 919 miles de euros y 1.173 miles de euros respectivamente, (Nota 15) de los que un importe de 267 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (272 miles de euros en 2017). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos Serie A	Aa1	Aa2	AA	AA
Bonos Serie B	Aa3	A1	A	BBB (high)



CLASE 8.ª
FINANCIEROS



ON3050684

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 existe un importe pendiente de pago de 110 miles de euros (128 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2018		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(26 205)
	<u>-</u>	<u>(26 205)</u>
31 de diciembre de 2017		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(28 229)
	<u>-</u>	<u>(28 229)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018 y 2017 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.ª



ON3050685

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos titulizados (Nota 7)	2 712	3 617
Otros activos financieros	<u> </u>	<u> </u>
	<u>2 712</u>	<u>3 617</u>

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(919)	(1 173)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	<u>(222)</u>	<u>(242)</u>
	<u>(1 141)</u>	<u>(1 415)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	933	408
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(1 845)</u>	<u>(1 820)</u>
	<u>(912)</u>	<u>(1 412)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente de los ejercicios 2018 y 2017 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.ª



ON3050686

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios exteriores	(92)	(70)
Servicios de profesionales independientes	(6)	(1)
Otros servicios	(86)	(69)
Tributos	(13)	(9)
Otros gastos de gestión corriente	(228)	(252)
Comisión Sociedad Gestora	(143)	(158)
Comisión Administrador	(71)	(79)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(14)	(15)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	-
	<u>(333)</u>	<u>(331)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han devengado por este concepto una comisión de 143 miles de euros y 158 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago 39 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (3 de marzo de 2019). Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de pago 44 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2018). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.



CLASE 8.ª



ON3050687

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han devengado una comisión por este concepto de 14 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2019). Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2018). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han devengado por este concepto una comisión de 71 miles de euros y 79 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 están pendientes de pago 20 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2019). Al 31 de diciembre de 2017 estaban pendientes de pago 22 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2018). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

En los ejercicios 2018 y 2017, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, no generándose pago alguno por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, al igual que al 31 de diciembre de 2017, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 8 miles de euros y 1.621 miles de euros respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 20).

e) Otros gastos

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han contabilizado gastos en el epígrafe otros gastos.



0N3050688

CLASE 8.ª

Tributos y gastos de gestión

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2018 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 13 miles de euros. Durante el ejercicio 2017 el gasto por este concepto fue de 9 miles de euros.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Derechos de crédito	(429)	1 118
	<u>(429)</u>	<u>1 118</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(804)	(272)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	375	1 390
	<u>(429)</u>	<u>1 118</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	110	44
	<u>110</u>	<u>44</u>



CLASE 8.ª



ON3050689

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado (Nota 12.a)	(7)	(1 621)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(7)</u>	<u>(1 621)</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992. Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



ON3050690

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias**a) Liquidaciones de Cobro**

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	41 288	37 255	337 548	347 452
Cobros por amortizaciones anticipadas	27 267	33 591	292 384	389 374
Cobros por intereses ordinarios	2 604	12 164	87 531	184 059
Cobros por amortización previamente impagada	2 005	-	11 705	-
Cobros por intereses previamente impagados	136	-	12 859	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	348	-	630	-
	73 648	83 010	742 729	920 885

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	42 972	39 464	296 260	310 197
Cobros por amortizaciones anticipadas	30 787	37 357	265 117	355 782
Cobros por intereses ordinarios	3 437	13 537	84 927	171 896
Cobros por amortización previamente impagada	221	-	9 700	-
Cobros por intereses previamente impagados	2 443	-	12 723	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	12	-	282	-
	79 872	90 358	669 081	837 875

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON3050691

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	72 736	70 846	678 760	680 969
Pagos por intereses ordinarios	140	8 365	660 532	101 513
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	72 876	79 211	1 339 292	782 482
Liquidación de pagos del periodo 2018				
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	784	5 184	328 597	38 428
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	784	5 184	328 597	38 428
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
			5 457	

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



ON3050692

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	79 127	76 821	606 024	610 122
Pagos por intereses ordinarios	456	9 804	660 392	93 148
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	79 583	86 625	1 266 416	703 270
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	901	5 184	327 813	33 244
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	901	5 184	327 813	33 244
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
			5 457	

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª
SERVICIOS FINANCIEROS



ON3050693

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

23. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.ª



ON3050694

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.1

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAJABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rector (N)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Habitante subvivienda familiar/germanía		Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de recuperación anticipada							
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos										
Pérdidas por hipotecas	0380	1,25	0400	3,21	0420	0	0440	3,78	2353	2,41	2400	1,03	2420	0	2440	0
Cargos de creación de reservas	0381	2,23	0401	0,85	0421	0	0441	4,84	2361	0	2401	0	2421	0	2441	0
Pérdidas por cesiones	0382		0402		0422		0442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		2383		2403		2423		2443	
Reservas prometidas	0384		0404		0424		0444		2384		2404		2424		2444	
Reservas a P.V.E.S.	0385		0405		0425		0445		2385		2405		2425		2445	
Reservas a empresas	0386		0406		0426		0446		2386		2406		2426		2446	
Reservas carteras	0387		0407		0427		0447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas participativas	0388		0408		0428		0448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AEP	0391		0411		0431		0451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		2393		2413		2433		2453	
Cuentas de enmendamiento financiero (legisl)	0394		0414		0434		0454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas e cobros	0395		0415		0435		0455		2395		2415		2435		2455	
Demoras de crédito futuro	0396		0416		0436		0456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas de mezzanine	0398		0418		0438		0458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		2399		2419		2439		2459	



CLASE 8.ª



ON3050695

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison-4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (vales de sueldo)	Nº de activos		Principales pendientes vendidos		Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos reintegrados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Deuda Total				
	0460	0461	B	0467	0474	0481	0488	0495		0503	C		0509			
Hasta 1 mes	19	0460	19	0467	B	0474	0	0481	0488	5	0495	1.597	0503	0	0509	1.602
De 1 a 3 meses	10	0461	10	0468	9	0475	1	0482	0489	10	0496	1.131	0503	0	0510	1.131
De 3 a 6 meses	4	0462	4	0469	5	0476	0	0483	0490	5	0497	193	0504	0	0511	193
De 6 a 9 meses	5	0463	5	0470	14	0473	1	0484	0491	17	0498	393	0505	0	0512	411
De 9 a 12 meses	5	0464	5	0471	24	0478	1	0485	0492	27	0499	649	0506	0	0513	676
Más de 12 meses	64	0465	64	0472	2.074	0479	23	0486	0493	2.320	0500	6.679	0507	0	0514	8.099
Total	106	0466	106	0473	2.134	0480	25	0487	0494	2.388	0501	10.632	0508	0	0515	13.021

Impagados con garantía real (vales de sueldo)	Nº de títulos:		Principales pendientes vendidos		Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos reintegrados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Deuda Total	Valor garantido	Valor Garantido con Tasaación > 2 años	% Deuda / v Tasaación					
	0515	0516	0522	0529	0530	0531	0532	0533		0534	0535					0536				
Hasta 1 mes	18	0515	18	0522	0	0529	0	0536	0543	5	0550	1.597	0557	3	0564	1.602	0578	4.711	0584	34,09
De 1 a 3 meses	10	0516	10	0523	9	0530	1	0537	0544	10	0551	1.131	0558	0	0565	1.131	0579	1.594	0585	56,73
De 3 a 6 meses	4	0517	4	0524	5	0531	0	0538	0545	5	0552	193	0559	0	0566	193	0575	975	0586	20,30
De 6 a 9 meses	5	0518	5	0525	14	0532	1	0539	0546	17	0553	393	0560	2	0567	411	0574	576	0587	44,01
De 9 a 12 meses	5	0519	5	0526	24	0533	1	0540	0547	27	0554	649	0561	0	0568	676	0575	1.562	0588	43,27
Más de 12 meses	64	0520	64	0527	2.074	0534	22	0541	0548	2.320	0555	6.679	0562	0	0569	8.099	0576	21.956	0583	40,97
Total	106	0521	106	0528	2.134	0535	25	0542	0549	2.388	0556	10.632	0563	0	0570	13.021	0577	32.125	0592	40,53

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018			Principal pendiente			Situación inicial 14/04/2011
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 14/04/2011				
Menor a 1 año	0600	747	1650	716	2600	0	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.435	1601	748	2601	20	20
Entre 2 y 3 años	0602	1.211	1602	2.419	2602	180	180
Entre 3 y 4 años	0603	3.283	1803	1.787	2603		
Entre 4 y 5 años	0604	6.602	6.602	4.606	3604	1.980	1.980
Entre 5 y 10 años	0605	49.830	1605	50.744	2605	30.360	30.360
Superior a 10 años	0606	534.631	1606	657.347	2606	1.267.352	1.267.352
Total	0607	647.787	1607	718.347	2607	1.300.000	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	18,06	1608	18,86	2608	24,59	24,59

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 14/04/2011	
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 14/04/2011	Situación inicial 14/04/2011
Antigüedad media ponderada (años)	0609	9,43	1609	9,43	2609	1,75



ON3050696

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activos titulizados / Valor garantido (valor de euro)	Situación a 31/12/2018		Situación a 31/12/2017		Situación a 31/12/2017		Situación a 14/04/2011	
	Nº de valores	Percepción						
0% - 40%	4.536	0.630	1620	4.451	324	42	2620	3.306
40% - 60%	2.037	0.631	1621	2.274	163		2.654	2.631
60% - 80%	354	0.632	1622	370	1.632		2.736	2.632
80% - 100%	2	0.633	1623	17	1.633		373	2.633
100% - 125%	1	0.634	1624	1	1.634	99	2.634	0
125% - 140%	1	0.635	1625	3	1.635	668	2.635	0
140% - 160%	2	0.636	1626	3	1.636	668	2.636	0
superior a : 160%	0.637	0.637	1627	2.264	1.637		2.637	0
Total	6.033	0.638	1628	4130	1.638	718.347	1628	9.061
Media ponderada (%)	39.41	0.649	1639	4130	1.649		2.639	74.06

ON3050697



AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 14/04/2011
	0650	039	1650	047	
Tipo de interés medio ponderado	0651	5,80	1651	5,80	6,50
Tipo de interés nominal máximo	0652	0,07	1652	0,07	1,50
Tipo de interés nominal mínimo					



CLASE 8.ª



ON3050698



CLASE 8.ª



ON3050699

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.1

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2018**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **A08663619 CARABANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Actividad	Situación inicial 31/12/2018		Situación cierre mensual posterior 31/12/2017		Situación inicial 14/06/2011	
	Nº de valores emitidos	Presupuesto garantizado	Nº de valores emitidos	Presupuesto garantizado	Nº de valores emitidos	Presupuesto garantizado
Andalucía	1.27	89.402	1.650	1.112	1.313	2.683
Aragón	232	0.694	1.661	244	200	173.491
Asturias	74	0.605	1.662	82	244	2.684
Balears	489	0.632	1.663	462	94	2.685
Cantabria	419	38.687	1.664	484	516	11.655
Cataluña	90	0.688	1.665	106	38.328	546
Castilla-La Mancha	277	0.689	1.666	287	8.392	2.687
Castilla-La Mancha	90	0.690	1.667	105	23.716	111
Cataluña	1.262	0.691	1.668	1.324	337	2.688
Galicia	0.692	0.692	1.669	1.692	1.532	2.689
Extremadura	43	0.693	1.670	45	0	2.690
Gaite	235	0.694	1.671	232	59	2.691
Madrid	1.285	0.695	1.672	1.328	282	2.692
Madrid	0.696	0.696	1.673	1.695	1.926	2.693
Murcia	160	0.697	1.674	173	0	2.694
Navarra	79	0.698	1.675	85	3.073	0
La Rioja	24	0.699	1.676	24	2671	6.312
Comunidad Valenciana	941	0.700	1.677	990	1.942	2.695
País Vasco	222	0.701	1.678	241	85.701	3.659
Total España	6.833	0.702	1.679	7.266	718.347	142.406
Otros países Unión Europea	0.703	0.703	1.680	1.703	0	2.701
Resto	0.704	0.704	1.681	1.704	0	2.702
Total (suma)	6.833	0.705	1.682	7.266	718.347	142.406

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08665619 CAIXABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Descripción de los instrumentos con más estructura:	Situación actual 31/12/2018		Situación cliente actual, emisión 31/12/2017		Situación actual 14/04/2011	
	Participación	CNAE	Participación	CNAE	Participación	CNAE
Factor	0710	1.56	1710	1.54	2710	1.28
	0711	0212	1711	1712	2711	2712
					0	2712
					0	2712

ON3050700





CLASE 8.^a



ON3050702

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Símbolo	Estructura de valores		Estructura de preferencias	Margen aplicado	Tipo aplicado	Ingresos Acumulados		Ingresos hipotecarios	Sesga divergencia porcentajes en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Comisiones de valor por repatriación de participadas	
	Exposición	Cuanto				Ingresos	Exposición			Principal no vencido	Principal exigible			
E50312275011	B	5	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,03	228	0	0	51	0786	0787	0788	0789	
E50312275033	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,03	39	0	0	51	426.174	0	428.213		
Total						0740	267	0743		0745	652.174	0744	652.442	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 1/01/2011	
		0747	014	0745	010	0749	1,08

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación período comparativo anterior 31/12/2017	
		Amortización principal		Amortización principal	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		0736	0731	1753	1751
ES0312275011	B				1753
ES0312275009	A		537.525		
Total		0734	537.526	1754	1754
		0	0757	0	1753
			5		0
			60.574		44.021
			44.161		15.629
			16.413		0
			0755		1753
			0756		1753
			0757		1753
			59.650		59.650



ON3050703

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

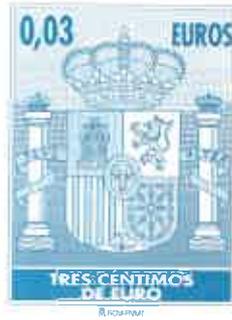
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AYT Goya Hipotecario IV, FTA



CLASE 8.ª



ON3050705

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Categoría	Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fomento (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2018	Situación como anual emitido 31/12/2017	Principales incidencias	Situación anual 12/31/2017
Entre 1 y 2 años	0765	1745		2765
Entre 2 y 3 años	0766	1766		2766
Entre 3 y 4 años	0767	1767		2767
Entre 4 y 5 años	0768	1768		2768
Entre 5 y 10 años	0755	1769		2769
Superior a 10 años	0770	428.174	550.910	2770
Total	0771	234.090	234.090	2771
Vista residual immed. pendiente (miles)	0772	662.174	784.910	2772
	0773	659	834	2773
				8.70

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre los valores crediticios del Fondo		Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 28/12/2017	Situación inicial 14/04/2011
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	60.046	58.865	65.503
1.1	Importe máximo del Fondo de Reserva (miles de euros)	60.046	58.865	65.503
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0,07	0,01	0,05
1.3	Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4	Rating de la contrapartida			
1.5	Rating requerido de la contrapartida			
2	Importe máximo de la línea de liquidez de euros	0	0	0
2.1	Porcentaje que representa el importe máximo de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0	0	0
2.2	Denominación de la contrapartida			
2.3	Rating de la contrapartida			
2.4	Rating requerido de la contrapartida			
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0	0	0
3.1	Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0	0	0
3.2	Denominación de la entidad avalista			
3.3	Rating del avalista			
3.4	Rating requerido del avalista			
4	Subordinación de rango: S.N.			
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las letras no subscritas sobre el importe de letras de las letras (%)	64,66	60,16	0
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adjudicadas (miles de euros)			
5.1	Denominación de la contrapartida			
5.2	Rating de la contrapartida			
5.3	Rating requerido de la contrapartida			



ON3050706

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a



ON3050708

Forma 1	BANCO SANTANDER S.A. SEMESTRAL	Suma de los intereses nominacionales de las participaciones hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia calculado mediante la deducción del margen mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario y en el concepto de la parte de los intereses referidos a las participaciones hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el importe nominal multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nominacionales Individuales, Préstamo Hipotecario: se dividirán (0) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo ordinario de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario y en el concepto de la parte variable de los intereses referidos a las participaciones hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (0) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés Euribor a 3 meses	Suma de los Importes Nominacionales Individuales, Préstamo Hipotecario: se dividirán (0) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo ordinario de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario y en el concepto de la parte variable de los intereses referidos a las participaciones hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (0) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	-26.401	-28.648	-55.514			
Total:						0888	-26.401	3809	-28.648	0810	-55.514



CLASE 8.ª



ON3050709

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

CANTIDADES FINANCIERAS SUJETAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en Miles (miles de euros)		Clase contable
	Situación actual 31/12/2018	Situación como unidad sujeta 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación como unidad sujeta 31/12/2017	
Préstamos hipotecarios	0611	1811	0620	1825	3829
Cédulas hipotecarias	0612	1812	0632	1830	3830
Préstamos e instrumentos	0613	1813	0631	1831	3831
Préstamos e PVES	0614	1814	0632	1832	3832
Préstamos e depósitos	0615	1815	0633	1833	3833
Préstamos sobre activos	0616	1816	0634	1834	3834
Cédulas sobre las	0617	1817	0635	1835	3835
Bonos de tesorería	0618	1818	0636	1836	3836
Deuda subordinada	0619	1819	0637	1837	3837
Cédulas APF	0620	1820	0638	1838	3838
Préstamos ordinarios	0621	1821	0639	1839	3839
Préstamos automatizados	0622	1822	0640	1840	3840
Cartera de enmendamiento financiero (leas-ing)	0623	1823	0641	1841	3841
Cuentas e depósitos	0624	1824	0642	1842	3842
Directorio de crédito futuro	0625	1825	0643	1843	3843
Bonos de titulización	0626	1826	0644	1844	3844
Total	0627	1827	0645	1845	3845

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Importe (en miles de euros)	Criterio de determinación de la comisión		Módulo (en miles de euros)	Módulo (en miles de euros)	Periodicidad para pagar (días / meses)	Cambios por incumplimiento (días / meses)	Clase contable
			Base de cálculo	% anual					
Comisión de colocación	0862 HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	1862	2862	0,020	4862	0	6862	7862	8862
Comisión de administración	0863 BARCLAYS BANK S.A.	1863	Días del mes / Días año	0,010	4363	0	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pago	0864 CAIXABANK S.A.	1864	Días del mes / Días año	0	4064	0	6864	7864	8864
Otros	0865	1865	2865	0,065	4865	0	6865	7865	8865



ON3050710

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B	
----------	--

Fuente de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (B1)	3856
2 Diferencia cobros y pagos (B10)	3367
3 Otros (B11)	N
3.1 Desembolso	N
3.2 Participación	0069
3.3 Otros	0870
Capítulo de los estados: Solo Fondos con Efecto de emisión:	0071
	Modulo adicional 3.7.2.3 Cálabank

Denominación por afirmación entre ingresos y gastos (verificar en euros)	Fecha cálculo			
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0072	161	107	167
Margen de intereses	0073	144	107	167
Coste de activos financieros (ver:)	0074	-54	85	46
Emisiones e ingresos por: (ver:)	0075	0	0	0
Garantías perdidas de activos no corrientes en venta	0076	0	49	49
Otros ingresos y gastos recurrentes en venta e y recompra (o pérdidas financieras)	0077	-77	-47	-117
Total ingresos y gastos recurrentes en venta e y recompra (o pérdidas financieras)	0078	-56	25	23
Ingreso sobre beneficios (B1)	0079	0	0	0
Repercusión de ganancias (B1)	0080	0	-25	-26
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (B1)	0081	0	0	0
Repercusión de pérdidas (B1)	0082	556	0	5
Comisión variable pagada	0083	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0084	0	0	0
Total				



CLASE 8.^a



ON3050711

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación de la partida entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha corte: 31												Total	
Cobros y pagos del período de cotización, según sistema de cálculo														
Saldo inicial	08805													
Cobros de período	08806													
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	08807													
Pagos por comisiones	08808													
Pagos por comisiones	08809													
Retención importe Fondo de Reserva	08810													
Pagos por las comisiones y otros valores emitidos	08811													
Pagos por otros conceptos de cobro	08812													
Saldo disponible	08813													
Liquidación de comisión variable	08814													
	08815													



CLASE 8.ª



ON3050712

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**



CLASE 8.ª



ON3050713

ESTADO S.05.3
AyT Goya Hipotecario IV, FTA
 CUADRO AL INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS DEL FONDO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL															
	1.1 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.2 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DETERMINACIÓN				1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.6 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.7 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA			
	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES	Moody's	Fitch	S&P	DAES
CONTRAPARTIDA FONDO DE RESERVA	Baa1	B2	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1	Baa1	Baa1	Baa1	A-1
CONTRAPARTIDA DE LA SUCUR LICENCIADA																												
ENTIDAD AVALUADA																												



ON3050714

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE ENLACE
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie B de A1 a Aa3, por parte de Moody's.	4209126 29 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie B de Baa1 High A, por parte de DBRS.	4704773 29 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa1, por parte de Moody's.	4182584 27 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza del tramo B de A2 a A3, por parte de Moody's.	4113005 3 de agosto de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie A de A a Aa y la serie B de B a Baa2, por parte de DBRS.	4097124 27 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie A de Aa3(a) a A2(a), por parte de Moody's.	4085431 20 de febrero de 2017
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la Serie B de Baa3(a) a A2(a), por parte de Moody's.	4085432 20 de febrero de 2017
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación de las actuaciones a realizar por la parte B del Contrato de Prima de Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y suscripción de la Parte B del Contrato de Prima de Financiera de Intereses.	4048732 20 de diciembre de 2011
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza del tramo A de A2 (a) a Aa2 (a) y del tramo B de Baa2 (a) a Baa3 (a), por parte de Moody's.	3510705 13 de julio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Puesta por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por CaixaBank, S.A.	3421705 2 de junio de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación de la calificación tanto al alza como a la baja de la Serie A de A1(a) a A2(a) y de la Serie B de Baa1(a) a Baa2(a) por parte de Moody's Investors Service.	3403401 10 de febrero de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación a la baja de la calificación de la Serie A de Aaa(a) a Aa1(a), por parte de DBRS.	3402983 3 de febrero de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Resolución correspondiente.	3442522 22 de enero de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Resolución de participaciones hipotecarias, certificaciones de inscripción de hipotecas y anotación anticipada de titular.	3312087 4 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Modificación al alza de la calificación de los bonos del tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de la calificación de la deuda a largo plazo de España.	3292576 20 de mayo de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011		Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(a) o A3(a), por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	3212042 5 de julio de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FIA	15/04/2011	Serie A – AAA(Aa2(a)) Serie B – Aa1(Aa3(a))	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A (Aa2(a)) como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgada a Aa2(a) por parte de Moody's a la clasificación española.	3212042 22 de febrero de 2015



CLASE 8.ª



ON3050715

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	23 de enero de 2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2, 18,1 Y 18,7,2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, CONTRATO DE APERTURA DE CUENTA DE TESORERÍA Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	21/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.ª

El valor nominal de los bonos es de 100 euros



ON3050716

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**") y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la "**Ley 19/1992**"), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



ON3050717

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se regirá bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "**Ley Bancaria**")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.



CLASE 8.ª



ON3050718

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.^a



ON3050719

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS.

Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



CLASE 8.^a



ON3050720

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto. El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



ON3050721

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

Rango de la Garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2018



ON3050722

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.
 - (ii) 32.500.000 de euros.



CLASE 8.^a



ON3050723

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;



CLASE 8.^a
EJERCICIO ANUAL DE 2018



ON3050724

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.ª



ON3050725

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

- (i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería; o
- (ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.
- (iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.



CLASE 8.ª



ON3050726

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El "Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:



CLASE 8.ª



ON3050727

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 4,53% durante 2018, siendo la tasa de amortización histórica de 22,81%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	4.536	65,43%	323.064	45,12%	4.451	61,26%	324.143	45,12%
40,00- 60,00	2.037	29,38%	272.547	41,97%	2.224	30,61%	301.512	41,97%
60,00- 80,00	354	5,11%	51.086	12,41%	570	7,84%	89.161	12,41%
80,00- 100,00	2	0,03%	342	0,38%	17	0,23%	2.764	0,38%
100,00- 120,00	1	0,01%	95	0,01%	1	0,01%	99	0,01%
120,00- 140,00	1	0,01%	157	0,09%	-	0,00%	-	0,00%
140,00-160,00	2	0,03%	495	0,00%	3	0,04%	668	0,09%
Superior al 160,00								
Total	6.933	100%	647.787	100%	7.266	100%	718.347	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal	39,41%				41,30%			



CLASE 8.ª



ON3050728

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2018	Datos al 31/12/2017
1,58%	1,54%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.057	15,25%	89.402	13,80%	1.110	15,28%	99.256	13,82%
Aragón	232	3,35%	18.280	2,82%	244	3,36%	20.341	2,83%
Asturias	74	1,07%	6.201	0,96%	82	1,13%	7.029	0,98%
Baleares	439	6,33%	42.657	6,59%	462	6,36%	47.713	6,64%
Canarias	419	6,04%	34.696	5,36%	434	5,97%	38.329	5,34%
Cantabria	98	1,41%	7.605	1,17%	100	1,38%	8.292	1,15%
Castilla-León	277	4,00%	20.905	3,23%	287	3,95%	23.516	3,27%
Castilla La Mancha	98	1,41%	7.893	1,22%	105	1,45%	8.997	1,25%
Cataluña	1.262	18,20%	130.737	20,18%	1.324	18,22%	144.953	20,18%
Extremadura	43	0,62%	2.662	0,41%	45	0,62%	3.073	0,43%
Galicia	225	3,25%	17.230	2,66%	232	3,19%	19.090	2,66%
Madrid	1.269	18,30%	145.145	22,41%	1.328	18,28%	159.696	22,23%
Murcia	168	2,42%	13.659	2,11%	173	2,38%	14.803	2,06%
Navarra	79	1,14%	7.488	1,16%	85	1,17%	8.931	1,24%
La Rioja	24	0,35%	1.761	0,27%	24	0,33%	1.942	0,27%
Comunidad Valenciana	941	13,57%	77.615	11,98%	990	13,63%	85.701	11,93%
País Vasco	228	3,29%	23.852	3,68%	241	3,32%	26.685	3,71%
Total	6.933	100,00%	647.787	100,00%	7.266	100,00%	718.347	100,00%



CLASE 8.ª
Clase de Ingresos del Estado



ON3050729

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	18	8	0	-	9	1.597	0	1.606
De 1 a 3 meses	10	9	1	-	10	1.120	0	1.131
De 3 a 6 meses	4	5	0	0	5	193	-	198
De 6 a 9 meses	5	14	1	2	17	393	-	411
De 9 a 12 meses	5	24	1	2	27	649	-	676
Más de 12 meses	64	2074	22	224	2.320	6.679	-	8.999
Totales	106	2.134	25	229	2.388	10.632	0	13.021

Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	6.933	7.266
Importe pendiente (euros)	647.787	718.347
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,39	0,47
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,80	5,80
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,07	0,07

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



ON3050730

CLASE 8.^a

FISCALIDAD DE VALORES

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/09/2018	70	35.291	428.174	398	0	234.000
15/03/2018	71	37.445	463.465	386	0	234.000
15/09/2017	162	35.931	500.910	429	0	234.000
15/03/2017	295	43.196	536.841	472	0	234.000
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000

Al 31 de diciembre de 2018 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.



ON3050731

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo**

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	25/04/2018	25/05/2018	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	AA	Aa1	A	Aa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aa2	BBB (high)	A1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	645.653
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	49.67%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	647.787
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	49.83%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	652.213

Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON3050732

CLASE 8.^awww.bolsas.com

Ayt GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 5,056495497

Vida Media (años) 14,51288341

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	387.350.305,89 €	40.824.157,71 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	367.047.020,12 €	20.303.285,77 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	347.043.275,08 €	20.003.745,04 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	327.241.655,07 €	19.801.620,01 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	307.622.963,59 €	19.618.691,48 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	288.075.899,97 €	19.547.063,62 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	268.616.318,81 €	19.459.581,16 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	249.256.423,71 €	19.359.895,10 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	230.101.993,89 €	19.154.429,82 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	211.308.093,18 €	18.793.900,71 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	192.783.549,14 €	18.524.544,04 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	174.492.511,92 €	18.291.037,22 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	156.441.087,18 €	18.051.424,74 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	138.745.845,52 €	17.695.241,66 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	121.411.437,64 €	17.334.407,88 €	15/03/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2026	104.224.841,03 €	17.186.596,61 €	15/09/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2027	87.239.577,06 €	16.985.263,97 €	15/03/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2027	70.481.725,31 €	16.757.851,75 €	15/09/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2028	54.104.433,26 €	16.377.292,05 €	15/03/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2028	38.120.378,88 €	15.984.054,38 €	15/09/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2029	22.473.465,44 €	15.646.913,44 €	15/03/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2029	7.134.368,15 €	15.339.097,29 €	15/09/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2030	0,00 €	7.134.368,15 €	15/03/2030	226.125.495,71 €	7.874.504,29 €
15/09/2030	0,00 €	0,00 €	15/09/2030	211.652.540,17 €	14.472.955,54 €
15/03/2031	0,00 €	0,00 €	15/03/2031	197.703.259,62 €	13.949.280,55 €
15/09/2031	0,00 €	0,00 €	15/09/2031	183.961.395,07 €	13.741.864,55 €
15/03/2032	0,00 €	0,00 €	15/03/2032	170.438.681,83 €	13.522.713,24 €
15/09/2032	0,00 €	0,00 €	15/09/2032	157.191.301,99 €	13.247.379,84 €
15/03/2033	0,00 €	0,00 €	15/03/2033	144.316.181,61 €	12.875.120,38 €
15/09/2033	0,00 €	0,00 €	15/09/2033	131.801.005,48 €	12.515.176,13 €
15/03/2034	0,00 €	0,00 €	15/03/2034	119.675.516,63 €	12.125.488,85 €
15/09/2034	0,00 €	0,00 €	15/09/2034	0,00 €	119.675.516,63 €
Totales	428.174.463,60		Totales	234.000.000,00 €	



ON3050733

CLASE 8.ªClase de valores de renta fija**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 4,025%*

Vida Media (años) 3,215205582

Vida Media (años) 9,429496467

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	374.520.180,52 €	53.654.283,08 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	341.995.502,35 €	32.524.678,17 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	310.423.418,28 €	31.572.084,07 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	279.687.545,27 €	30.735.873,01 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	249.751.892,38 €	29.935.652,89 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	220.489.087,38 €	29.262.805,00 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	191.901.470,32 €	28.587.617,06 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	163.987.684,74 €	27.913.785,58 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	136.839.976,98 €	27.147.707,76 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	110.598.026,44 €	26.241.950,54 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	85.152.471,52 €	25.445.554,92 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	60.451.466,76 €	24.701.004,76 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	36.486.164,13 €	23.965.302,63 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	13.358.358,68 €	23.127.805,45 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	0,00 €	13.358.358,68 €	15/03/2026	225.055.882,42 €	8.944.117,58 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	203.349.137,28 €	21.706.745,14 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	182.279.677,69 €	21.069.459,59 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	161.860.784,81 €	20.418.892,88 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	142.232.540,66 €	19.628.244,15 €
15/09/2028	0,00 €	0,00 €	15/09/2028	123.391.745,82 €	18.840.794,84 €
15/03/2029	0,00 €	0,00 €	15/03/2029	0,00 €	123.391.745,82 €
Totales	428.174.463,60 €		Totales	234.000.000,00 €	



ON3050734

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 5,00%*

Vida Media (años) 2,959074366

Vida Media (años) 8,859585655

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	371.420.368,06 €	56.754.095,54 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	336.016.156,60 €	35.404.211,46 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	301.794.219,82 €	34.221.936,78 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	268.628.005,24 €	33.166.214,58 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	236.471.986,42 €	32.156.018,82 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	205.189.665,19 €	31.282.321,23 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	174.775.101,94 €	30.414.563,25 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	145.218.856,03 €	29.556.245,91 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	116.605.297,83 €	28.613.558,20 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	89.065.979,27 €	27.539.318,56 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	62.482.935,39 €	26.583.043,88 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	36.796.462,67 €	25.686.472,72 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	11.990.303,10 €	24.806.159,57 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	0,00 €	11.990.303,10 €	15/09/2025	222.159.069,74 €	11.840.930,26 €
15/03/2026	0,00 €	0,00 €	15/03/2026	199.283.097,38 €	22.875.972,36 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	177.125.536,52 €	22.157.560,86 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	155.721.986,15 €	21.403.550,37 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	135.079.719,33 €	20.642.266,82 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	115.332.895,25 €	19.746.824,08 €
15/09/2028	0,00 €	0,00 €	15/09/2028	0,00 €	115.332.895,25 €
Totales	428.174.463,60 €		Totales	234.000.000,00 €	



CLASE 8.^a



ON3050735

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 2,097839991

Vida Media (años) 6,539173981

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	355.559.751,50 €	72.614.712,10 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	305.849.442,93 €	49.710.308,57 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	258.913.975,57 €	46.935.467,36 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	214.521.911,55 €	44.392.064,02 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	172.527.347,88 €	41.994.563,67 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	132.699.388,29 €	39.827.959,59 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	94.945.799,72 €	37.753.588,57 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	59.175.302,67 €	35.770.497,05 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	25.394.746,78 €	33.780.555,89 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	25.394.746,78 €	15/09/2023	227.659.927,37 €	6.340.072,63 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €	15/03/2024	197.777.621,45 €	29.882.305,92 €
15/09/2024	0,00 €	0,00 €	15/09/2024	169.619.560,67 €	28.158.060,78 €
15/03/2025	0,00 €	0,00 €	15/03/2025	143.105.832,67 €	26.513.728,00 €
15/09/2025	0,00 €	0,00 €	15/09/2025	118.270.977,88 €	24.834.854,79 €
15/03/2026	0,00 €	0,00 €	15/03/2026	0,00 €	118.270.977,88 €
Totales		428.174.463,60 €	Totales		234.000.000,00 €



ON3050736

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 1,621476744

Vida Media (años) 5,178152539

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €
15/03/2019	339.828.248,71 €	88.346.214,89 €
15/09/2019	276.605.907,98 €	63.222.340,73 €
15/03/2020	218.393.386,26 €	58.212.521,72 €
15/09/2020	164.737.781,96 €	53.655.604,30 €
15/03/2021	115.280.140,46 €	49.457.641,50 €
15/09/2021	69.595.107,28 €	45.685.033,18 €
15/03/2022	27.416.228,85 €	42.178.878,43 €
15/09/2022	0,00 €	27.416.228,85 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €
15/09/2024	0,00 €	0,00 €
Totales	428.174.463,60 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	222.493.339,84 €	11.506.660,16 €
15/03/2023	186.688.570,18 €	35.804.769,66 €
15/09/2023	153.923.655,68 €	32.764.914,50 €
15/03/2024	123.879.954,67 €	30.043.701,01 €
15/09/2024	0,00 €	123.879.954,67 €
Totales	234.000.000,00 €	

*Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 1,316760833

Vida Media (años) 4,274122579

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €
15/03/2019	324.285.652,20 €	103.888.811,40 €
15/09/2019	248.343.071,43 €	75.942.580,77 €
15/03/2020	180.217.151,18 €	68.125.920,25 €
15/09/2020	119.085.570,88 €	61.131.580,30 €
15/03/2021	64.235.975,17 €	54.849.595,71 €
15/09/2021	14.930.689,50 €	49.305.285,67 €
15/03/2022	0,00 €	14.930.689,50 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €
Totales	428.174.463,60 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	204.632.406,47 €	29.367.593,53 €
15/09/2022	164.853.751,78 €	39.778.654,69 €
15/03/2023	129.249.552,05 €	35.604.199,73 €
15/09/2023	0,00 €	129.249.552,05 €
Totales	234.000.000,00 €	



ON3050737

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/09/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	2.369	1.949	1,75	1,51	2,15	
TOTAL MOROSOS			2.369	1.949	1,75	1,51	2,15	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	2.289	1.844	1,47	1,26	1,87	
TOTAL FALLIDOS			2.289	1.844	1,47	1,26	1,87	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.



ON3050738

CLASE 8.^a

Escriba aquí el código de barras

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/09/2018	
Anterior Fecha de Determinación	10/09/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2019	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2018	-0,269 %	0,031%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%

* Euríbor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



CLASE 8.^a

Elaboración de valores de renta fija



ON3050739

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209756
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2011-4 A
TRAMO B	GOYAH 2011-4 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositorio Cuenta Tesorería</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositorio Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositorio Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositorio Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



ON3050740

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS , así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P



ON3050741

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S				
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS			NO	N/P
	CON COLATERAL	A(High)	R-1 (Middle)	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio		Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
	7000	7001	7002	7003	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017			
1. Activos Microsegs por impagos con antigüedad igual o superior a Total Meseses	7000		90	7003	2.369	7006	1.949	7009	1,51	2,15	
				7004	7007	7010	7013	7016	1,51	2,15	
				7005	7008	7011	7014	7017	1,51	2,15	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a Total Fallidos	7019		0	7021	2.289	7024	1.844	7027	1,26	1,67	
				7022	0	7025	0	7028	0	0	
				7023	2.289	7026	1.844	7029	1,26	1,67	

Otros ratios subyacentes	Ratio		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017			
0850	1850	2650		3850	
0851	1851	2851		3851	
0852	1852	2852		3852	
0853	1853	2853		3853	



ON3050742

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesivamente: series	Triggers	Límite	% Actual	Días de Fecha Pago	Referencia Folletos
b) si el importe a que acciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)		0,54	0,58	1,58	2858
c) si el importe a que acciende el Saldo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos titulizados		1,75	0,29	0,21	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.4.
d) cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido del Saldo Inicial que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada		11	1,50	1,50	
Diferencia/postergamiento intereses: series		10	49,98	51,74	
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recogido para cada ISM del Saldo Inicial de la Cartera de Activos (Folleto Informativo, Módulo Adicional Nota de Valores, Apartado 3.4.6.3)		0,55	0,59	1,59	2855
No Reducción del Fondo de Reserva		11	1,58	1,58	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.5.3.
b) si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos).		0,56	0,60	1,60	2860
OTROS TRIGGERS		1,75	0,33	0,21	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
		0,57	0,61	1,61	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



ON3050743

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G. F.T., S.A. U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 105 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3050639 al ON3050743 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.